



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 11 DE JULIO DE 2022

Realizan foro sobre el nuevo Sistema de Justicia Laboral



Guaymas, Son; 08 de julio de 2022.- Ante empresarios, líderes sindicales, trabajadores de la industria maquiladora, abogados, académicos y público en general de la región Guaymas-Empalme; el diputado Sebastián Antonio Orduño Fragoza, presidente de la Comisión de Asuntos del Trabajo en el Congreso del Estado realizó el foro de consulta de los avances y retos del nuevo Sistema de Justicia Laboral.

Al dar la bienvenida a los asistentes al evento, el diputado Orduño Fragoza señaló

la importancia de que con la participación de todos se fortalezca el compromiso en la transformación de la vida pública y social, no solo de Guaymas, sino del estado.

"Agradezco a los representantes de las cámaras empresariales de diversos sectores, a los representantes y delegados de las organizaciones sindicales, a los representantes de universidades y tecnológicos, barras y colegios de abogados de la entidad, ciudadanos en general interesados en el nuevo modelo de justicia laboral en nuestro Estado; a todos ustedes, pedirles que sean los portavoces de los avances y retos que trae consigo la implementación de este modelo", expresó.

Orduño Fragoza destacó que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en conjunto con la ciudadanía, trabajan para que la implementación del nuevo modelo sea un éxito que responda a las expectativas generadas en la resolución de controversias laborales.

Estamos reunidos de manera representativa, expresó, la gran mayoría los sectores involucrados en el mundo del trabajo; todos con un mismo objetivo: generar las mejores condiciones sociales, económicas y laborales para que la región de Guaymas y Empalme crezca y sea una región atractiva y competitiva para la recepción de inversión y la generación de empleos.

El Magistrado Rafael Acuña Griego, presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora se refirió al trabajo que se realiza para que tanto el personal y la infraestructura estén preparados para poner en marcha el nuevo sistema de justicia laboral en que participarán 13 jueces en diversas regiones de la entidad.

Olga Armida Grijalva, Secretaria del Trabajo, expuso que el nuevo sistema de justicia laboral privilegia la negociación para la resolución de conflictos; se establece la vigencia de derechos colectivos; impulsa la concertación social productiva y negociación colectiva auténtica; obstaculiza la corrupción y la extorsión; agiliza los juicios, basados en los principios de realidad y legalidad; la protección de los derechos humanos y laborales; así como acciones de participación activa de los trabajadores y justicia laboral basada en la conciliación.

En el desarrollo de la reunión los asistentes propusieron atender de manera prioritaria el rezago de los asuntos pendientes a resolver por la autoridad; el impacto social y económico para los trabajadores y empleadores; el respeto al derecho a la justicia laboral; la capacitación y especialización del personal y las mejora a la infraestructura; el establecimiento de una unidad

de peritos sujetos al control social de su función; la creación de salas especializadas en materia laboral, un centro de conciliación; entre otras acciones que fortalezcan las inversiones y la paz laboral en la entidad.

En la reunión estuvieron presentes **Javier Enríquez y Elvia Zatarain, Magistrados del STJE**; Celestino Sarabia, Secretario del Ayuntamiento de Guaymas; Armando Lee Quiroga, representante de Maquilas Tetakawi; y Javier Villarreal Gámez, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México CTM en Sonora.